

DECRETO N° 0232
NEUQUÉN, 22 MAR 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 1034-M-18; la Ordenanza N° 13599 promulgada por el Decreto N° 1142/16, aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Municipal para el Ejercicio 2017, adecuado a la Estructura Funcional del Gabinete Municipal mediante Decreto N° 1165/16; y el proyecto de decreto elaborado por la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección General de Administración Financiera- (Nota N° 08/18); y

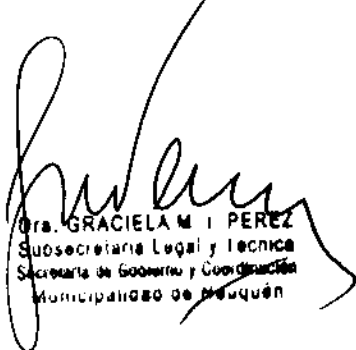
CONSIDERANDO:

Que a través del Expediente de marras, se solicita efectuar una reestructuración en varias actividades, con el propósito de adecuar su crédito para proceder a la registración contable del cierre de Ejercicio;

Que para ello, se hace necesario realizar una reestructuración presupuestaria en la que se compensen créditos y débitos en las Partidas Principales: "Servicios", "Transferencias", y "Obras Públicas" de distintas actividades del Presupuesto aprobado, sin alterar su monto total;

Que el Artículo 8º) de la Ordenanza N° 13599 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2017, faculta al Órgano Ejecutivo Municipal a disponer las reestructuraciones y modificaciones del monto autorizado a gastar, no pudiendo reestructurar cada actividad por más de Pesos Cuatro Millones (\$ 4.000.000.-), y obras por Pesos Ocho Millones (\$ 8.000.000.-);

Que la Dirección General de Contabilidad -Contaduría Municipal- solicita, mediante Nota N° 43/18, incorporar la suma de \$ 1.567.000,87 en la Actividad: "Representación y Asesoramiento Jurídico del Municipio", para llevar adelante el pago correspondiente a los siguientes expedientes judiciales: Expte. N° 503496/14 a/c Prado del Rey S.R.L c/Municipalidad de Neuquén s/Repetición; Expte. N° 13759/80 Municipalidad de Neuquén c/Menéndez Gilberto s/Expropiación; Expte. N°


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipal de Neuquén



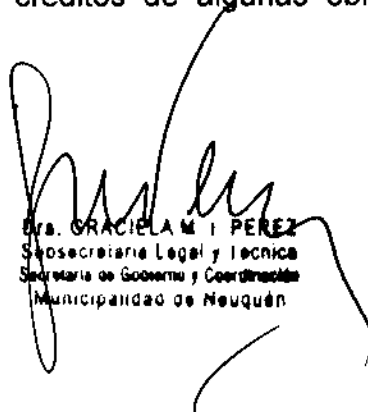
513492/16 a/c Municipalidad de Neuquén c/Downes Gabriel Horacio s/Acción Reivindicatoria; Expte. Nº 100087/2017 a/c Passalacqua Darío Alberto c/Municipalidad de Neuquén s/Amparo por Mora; Expte. Nº 100028/2017 a/c Jara Rodrigo Facundo c/Municipalidad de Neuquén s/Amparo por Mora; Expte. Nº 298279/03 a/c Sanchez Hector Ariel y otro c/ Afincar S.A. y otro s/Resolución de Contrato; y Expte. Nº 3054/2010 a/c Hossian Alejandro Armando c/ Municipalidad de Neuquén s/Acción Procesal Administrativa;

Que por Expedientes OE Nºs. 7285-C-17 y 7286-C-17 se tramita la redeterminación de precios de la firma Cliba Ingeniería Ambiental S.A. Tecsan Ingeniería Ambiental S.A. - U.T.E., por servicios prestados mediante la Licitación Pública Nº 9/2013 "Locación de Servicios Públicos de Construcción, Operación y Mantenimiento del Complejo Ambiental, y Recolección, Transporte y Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patógenos y Especiales"; y la Licitación Pública Nº 06/2015 "Locación del Servicio de Limpieza Urbana de la ciudad de Neuquén"; procediéndose a incrementar la partida presupuestaria, con la finalidad de registrar el devengamiento de los servicios prestados al 31 de diciembre de 2017 por tal concepto, en virtud de lo informado a través de la Nota Nº 008/17 de la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados;

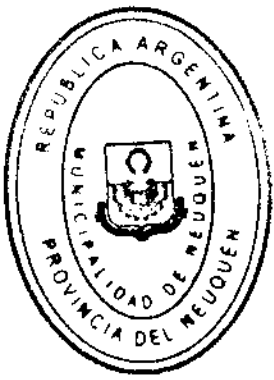
Que en cuanto al Servicio de Estacionamiento Medido y Pago, también se observa una mayor ejecución de Recursos, por lo que se debe incrementar el rubro de Recursos: "Prestación Estacionamiento Medido" y su contrapartida de Gastos, en la Partida Principal: "Servicio" de la Actividad: "Estacionamiento Medido" dependiente de la Subsecretaría de Transporte y Tránsito de la Secretaría de Movilidad Urbana;

Que ante la necesidad imperiosa de dejar registrado el gasto en el periodo devengado, se procede a reestructurar el Presupuesto aprobado en la Secretaría de Gobierno y Coordinación, Actividades: "Servicio de Mayordomía" y "Servicio de Vigilancia"; la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, Actividad: "Serv. de Mantenimiento Pavimento Rígido y Flexible", y la Secretaría de Modernización, Actividad: "Conducción Superior";

Que con relación al Plan Anual de Obras Públicas del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2017, se hace necesario proceder a la adecuación de los créditos presupuestarios de obras previstas en el mismo, y reestructurar los créditos de algunas obras que tuvieron sobre



Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén



ejecución al 31 de diciembre, compensando con aquellas de la misma fuente financiera que tuvieron sub - ejecución a la misma fecha;

Que además, a fin de llevar adelante el cumplimiento del Plan Anual de Obras aprobado para el presente Ejercicio, en lo concerniente a su ejecución de una manera eficiente, según los recursos disponibles, es pertinente añadir en dicho Plan las fuentes financieras necesarias en aquellas obras que lo requieran, según los límites presupuestarios indicados por la Ordenanza aprobatoria del Presupuesto;

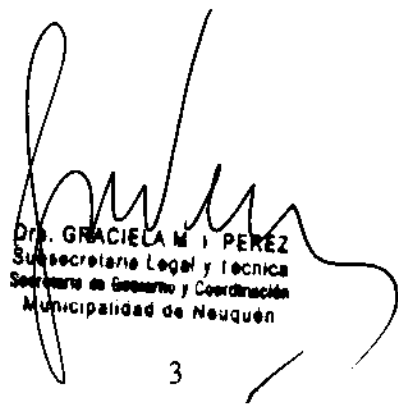
Que dadas las modificaciones realizadas por los organismos descentralizados al Presupuesto asignado, producto de incrementos y/o reestructuras en virtud de la autonomía presupuestaria consagrada por el Artículo 68º) de la Carta Órgánica Municipal, la Contaduría Municipal, mediante Nota Nº 54/18, solicita se registre dichas modificaciones a fin de proceder a la consolidación del gasto;

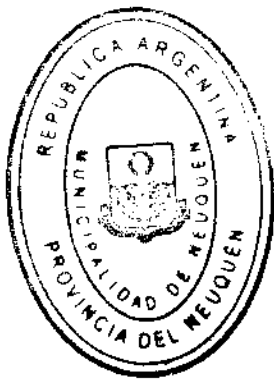
Que por otra parte, también corresponde incorporar las fuentes denominadas "Fondo para la Financiación Transitoria de Obras de Infraestructura", y "Fondo Ordenanza Nº 11731", a fin de otorgarles el crédito presupuestario y proceder a su registración;

Que la constitución del "Fondo para la Financiación Transitoria de Obras de Infraestructura" se efectúa con recursos provenientes del Fondo Federal Solidario, mientras que el "Fondo Ordenanza Nº 11731" se constituye con los ingresos provenientes del Artículo 5º) de la Ley Nº 2615;

Que ambos fondos no fueron contemplados en la Ordenanza Nº 13599 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2017, y la Secretaría de Economía y Hacienda resuelve introducir estas fuentes financieras constituyéndolas con créditos presupuestarios iniciales de \$ 2.100.000.- para el Fondo de Financiación Transitoria de Obras de Infraestructura; y de \$ 2.396.200.- para el Fondo Ordenanza Nº 11731;

Que el Artículo 9º) de la Ordenanza Nº 13599 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2017, autoriza al Órgano Ejecutivo Municipal a incrementar el Presupuesto General, incorporando las partidas específicas necesarias o incrementando las ya previstas, cuando deba realizar erogaciones originadas por adhesión a Leyes, Ordenanzas, Decretos, Convenios y/o Acuerdos, con vigencia en el ámbito municipal, y


 Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



hasta los montos que como aportes de recursos ellos prevean;

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11º de la Ordenanza Nº 13599, corresponde comunicar al Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén para que tome conocimiento;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) INCORPORAR en el Presupuesto aprobado para el Ejercicio ----- 2017, mediante Ordenanza Nº 13599, promulgada por Decreto Nº 1142/16, adecuado a la Estructura Funcional del Gabinete Municipal por Decreto Nº 1165/16, la siguiente categoría programática y actividades:

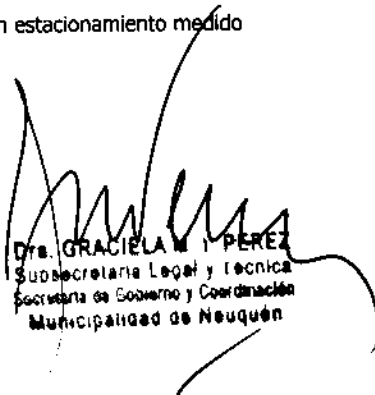
Servicio Administrativo: FONDOS TRANSITORIOS
Curso de Acción: Aplicación Financiera Fondos Transitorios
Partida Principal: Aplicación Financiera Fondos Transitorios
Actividad: Afectación De Recursos Fondo Financiación Transitoria Obras Infraestructura
 Afectación De Recursos Fondo Ordenanza Nº 11731

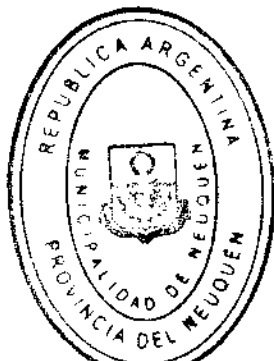
Artículo 2º) MODIFICAR el Cálculo de Recursos y Presupuesto de ----- Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2017, mediante Ordenanza Nº 13599, promulgada por Decreto Nº 1142/16, adecuado a la Estructura Funcional del Gabinete Municipal por Decreto Nº 1165/16, de la siguiente manera:



NO TRIBUTARIO

Ingresos por Operaciones Concesionadas	
Estacionamiento medido	
Prestación estacionamiento medido	<u>2,923,707.00</u>
	2,923,707.00


 Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



NO TRIBUTARIO

Otros Ingresos

Ingresos Varios

Otros Ingresos Defensoría del Pueblo

123,239.84

123,239.84

SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	3,046,946.84
--------------------------------	---------------------

Otras Rentas

Rentas de Inversiones

Intereses

Rendimiento Inversiones Conc. Deliber. Ind. Sind. Munic.

738,007.25

738,007.25

SUBTOTAL OTRAS RENTAS	738,007.25
------------------------------	-------------------

Aportes No Reint. para financiar Gs. Corrientes

Aportes No Reint. Para financiar Gs. Corrientes

Aportes de particulares no reinteg. para financiar Gs. Corrientes

84,700.00

Aportes De Particulares

84,700.00

SUBTOTAL APORTES NO REINT. PARA FINANCIAR GS. CORRIENTES	84,700.00
---	------------------

Aportes No Reint. para financiar Gs. de Capital

Aportes No Reint. para financiar Gs. de Capital

Aportes No Reint. para financiar Gs. de Capital

477,455.90

Aportes de Nación

477,455.90

SUBTOTAL APORTES NO REINT. PARA FINANCIAR GS DE CAPITAL	477,455.90
--	-------------------

FUENTE FINANC. INTERNO

Desafectación de Recursos Fondo Financ. Transitoria Obras Infraestructura

Desafectación de Recursos Fondo Financ. Transitoria Obras Infraestructura

Desafectación de Recursos Fondo Financ. Transitoria

Obras Infraestructura

2,100,000.00

2,100,000.00

Desafectación de Recursos Fondo Ordenanza Nº 11731

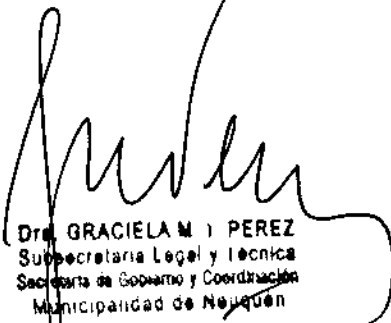
Desafectación de Recursos Fondo Ordenanza Nº 11731

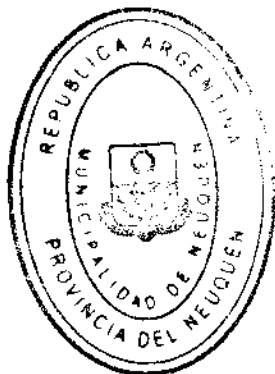
Desafectación de Recursos Fondo Ordenanza Nº 11731

2,396,200.00

2,396,200.00

SUBTOTAL FUENTE FINANCIAMIENTO INTERNO	4,496,200.00
---	---------------------


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS

Afectación de superávit de Ejerc. Anteriores

Afectación de superávit de Ejerc. Anteriores	
Afectación de Superávit Concejo Deliberante incl Sindic. Munic.	4,624,486.36
Afectación de Superávit Defensoría del Pueblo	<u>1,273,282.14</u>
	5,897,768.50

SUBTOTAL DISMINUCIÓN DE INVERSIÓN FINANCIERA	5,897,768.50
---	---------------------

TOTAL RECURSOS	14,741,078.49
-----------------------	----------------------



<i>Servicio Administrativo:</i>	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	
<i>Curso de Acción:</i>	Promoción Y Difusión De Cultura Y Turismo	
<i>Actividad:</i>	Fodetur - Ordenanza Nº 12811	
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública	<u>372,040.64</u>
	Centro Cultural del Oeste	372,040.64
Total Curso de Acción	Promoción Y Difusión De Cultura Y Turismo	372,040.64

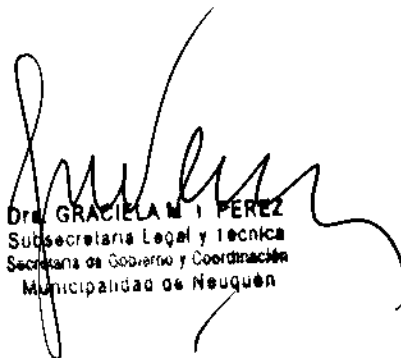
TOTAL:	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO	372,040.64
---------------	--	-------------------

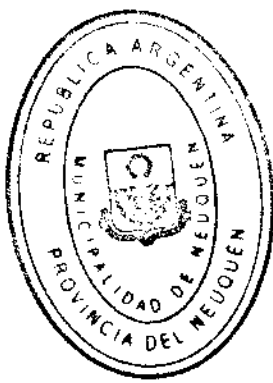
<i>Servicio Administrativo:</i>	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
<i>Curso de Acción:</i>	Dirección De Los Aspectos Económicos y Financieros Del Plan De Gobierno	
<i>Partida Principal:</i>	Servicios	<u>84,700.00</u>
<i>Actividad:</i>	Conducción Superior	84,700.00
Total Curso de Acción	Dirección De Los Aspectos Económicos y Financieros del Plan de Gobierno	84,700.00

TOTAL:	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	84,700.00
---------------	--	------------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
<i>Curso de Acción:</i>	Administración de Inversiones de Capital Real	
<i>Actividad:</i>	Construcción de Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)	
<i>Partida Principal:</i>	Obra Pública	<u>105,415.26</u>
	Pavimentación de Calles Varias Bº Villa Ceferino	105,415.26
Total Curso de Acción	Administración de Inversiones de Capital Real	105,415.26

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	105,415.26
---------------	--	-------------------


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaria de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO
Curso de Acción: Regulación Y Control del Tránsito
Partida Principal: Servicios 2,923,707.00
Actividad: Estacionamiento Medido 2,923,707.00

Total Cursos de Acción Regulación y Control del Tránsito 2,923,707.00

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO	2,923,707.00
--------	--	--------------

Servicio Administrativo: FONDOS TRANSITORIOS
Curso de Acción: Aplicación Financiera Fondos Transitorios
Partida Principal: Aplicación Financiera Fondos Transitorios
Actividad: Afectación De Recursos Fondo Financiación Transitoria 2,100,000
 Obras Infraestructura 2,396,200
 Afectación De Recursos Fondo Ordenanza Nº 11731 4,496,200

Total: Aplicación Financiera Fondos Transitorios 4,496,200

TOTAL:	FONDOS TRANSITORIOS	4,496,200
--------	---------------------	-----------

Servicio Administrativo: CONCEJO DELIBERANTE
Curso de Acción: Consideración, Discusión Y Sanción De Ordenanzas
Partida Principal: Bienes De Consumo 330,707.20
 Servicios 2,938,007.25
 Bienes De Capital 1,000,000.00
Actividad: Concejo Deliberante 4,268,714.45

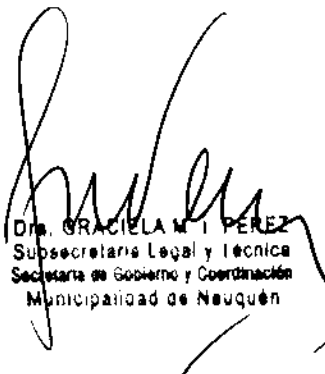
Total Cursos de Acción Consideración, Discusión Y Sanción De Ordenanzas 4,268,714.45

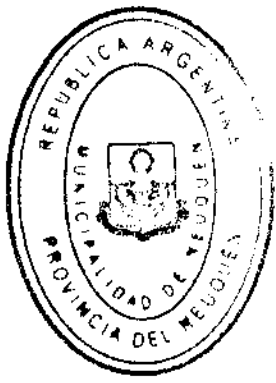
TOTAL:	CONCEJO DELIBERANTE	4,268,714.45
--------	---------------------	--------------

Servicio Administrativo: SINDICATURA MUNICIPAL
Curso de Acción: Control Externo De La Gestión Municipal
Partida Principal: Gastos En Personal 1,093,779.00
Actividad: Sindicatura Municipal 1,093,779.00

Total Curso de Acción Control Externo De La Gestión Municipal 1,093,779.00

TOTAL:	SINDICATURA MUNICIPAL	1,093,779.00
--------	-----------------------	--------------


 Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



Nº 0232/18

<i>Servicio Administrativo:</i>	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
<i>Curso de Acción:</i>	Representación Y Defensa De Los Intereses De La Comunidad	
<i>Partida Principal:</i>	Gastos En Personal	1,396,522.14
<i>Actividad:</i>	Defensoría Del Pueblo	1,396,522.14
Total Curso de Acción	Representación Y Defensa De Los Intereses De La Comunidad	1,396,522.14

TOTAL:	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	1,396,522.14
--------	-----------------------	--------------

TOTAL EROGACIONES		14,741,078.49
-------------------	--	---------------

Artículo 3º) REESTRUCTURAR el Presupuesto de Erogaciones del ----- Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2017, mediante Ordenanza Nº 13599, aprobada por Decreto Nº 1142/16, adecuado a la Estructura Funcional del Gabinete Municipal por Decreto Nº 1165/16, de la siguiente manera:

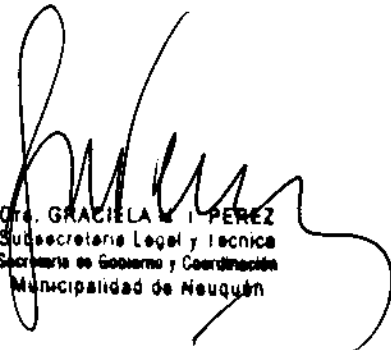
<i>Servicio Administrativo:</i>	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN	
<i>Curso de Acción:</i>	Servicios de Protección Interna y Ciudadana	
<i>Partida Principal:</i>	Servicios	900,000.00
<i>Actividad:</i>	Servicio de Seguridad Interna	900,000.00
Total Curso de Acción	Servicios de Protección Interna y Ciudadana	900,000.00

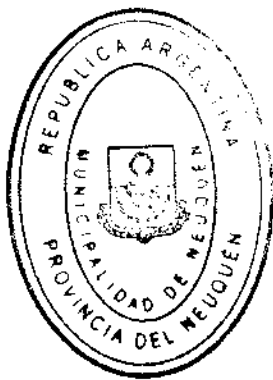
TOTAL:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN	900,000.00
--------	---------------------------------------	------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	
<i>Curso de Acción:</i>	Servicios de Mantenimiento de Espacios Públicos	
<i>Partida Principal:</i>	Servicios	1,100,000.00
<i>Actividad:</i>	Simap. Ordenanza Nº 11874	1,100,000.00
Total Curso de Acción	Servicios de Mantenimiento de Espacios Públicos	1,100,000.00

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	1,100,000.00
--------	---------------------------------	--------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
<i>Curso de Acción:</i>	Dirección De Los Aspectos Económicos y Financieros Del Plan De Gobierno	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Consumo	1,700,000.00
	Bienes De Capital	3,400,000.00
<i>Actividad:</i>	Conducción Superior	5,100,000.00


 Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



№ 0 232 / 18

Total Curso de Acción *Dirección De Los Aspectos Económicos y Financieros Del Plan De Gobierno* **5,100,000.00**

TOTAL:	SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	5,100,000.00
--------	-----------------------------------	--------------

Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Curso de Acción: Administración De Los Ingresos
Partida Principal: Servicios 500,000.00
Actividad: Gestión Tributaria 500,000.00

Partida Principal: Servicios 384,805.46
Actividad: Determinación Tributaria 384,805.46

Total Cursos de Acción *Administración De Los Ingresos* **884,805.46**

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS PÚBLICOS	884,805.46
--------	--	------------

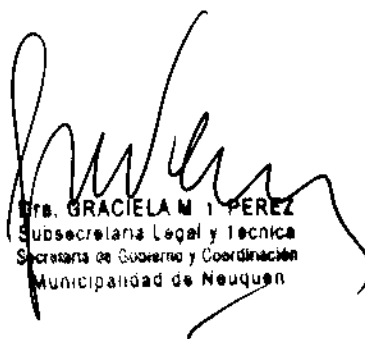
Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Curso de Acción: Administración de Inversiones de Capital Real
Actividad: Construcción de Redes de Agua
Partida Principal: Obra Pública 439,012.00
 Estudios y Proyectos Obras Redes de Agua 439,012.00

Total Cursos de Acción *Construcción de Redes de Agua* **439,012.00**

Actividad: Construcción de Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)
Partida Principal: Obra Pública
 Obras menores demolición y reconstrucción de cordones cuneta y badenes 2,735,320.00
 Pavimentación de Calles Varias Bº Confluencia 304,604.00
 Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Confluencia 5,070,500.00
 Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Sapere 151,744.00
 Apertura-Pavim. Y Ejec. de Obras Vs. Calle Albardon 2,915,000.00
 11,177,168.00

Total Curso de Acción *Construcción de Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)* **11,177,168.00**

Actividad: Construcción de Obras de Drenaje Y Evacuación Pluvial
Partida Principal: Obra Pública
 Desagüe Pluvial Calle Saavedra 593,606.00
 Limpieza y Ejecución de Aliviadero Pluvial Calle Lainez 1,663,420.00
 2,257,026.00


 Dña. GRACIELA M. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretarías de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



Total Curso de Acción Construcción de Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial 2,257,026.00

Actividad: Construcción de Obras De Arquitectura
Partida Principal: Obra Pública
 Consolidación de plazas Varias 1,277,512.00
 Obras Varias Menores 669,228.00
 Ejec. Veredas 881,882.00
2,828,622.00

Total Curso de Acción Construcción De Obras De Arquitectura 2,828,622.00

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	16,701,828.00
--------	---------------------------------	---------------

Servicio Administrativo: CONCEJO DELIBERANTE
Curso de Acción: Consideración, Discusión Y Sanción De Ordenanzas
Partida Principal: Erogaciones Figurativas 125,551,000.00
Actividad: Concejo Deliberante 125,551,000.00

Total Curso de Acción Consideración, Discusión Y Sanción De Ordenanzas 125,551,000.00

TOTAL:	CONCEJO DELIBERANTE	125,551,000.00
--------	---------------------	----------------

Servicio Administrativo: SINDICATURA MUNICIPAL
Curso de Acción: Control Externo de la Gestión Municipal
Partida Principal: Erogaciones Figurativas 21,592,000.00
Actividad: Sindicatura Municipal 21,592,000.00

Total Curso de Acción Control Externo de la Gestión Municipal 21,592,000.00

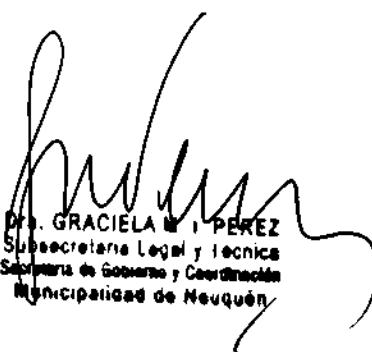
TOTAL:	SINDICATURA MUNICIPAL	21,592,000.00
--------	-----------------------	---------------

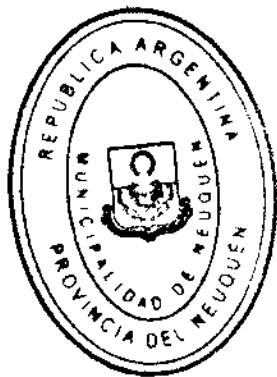
Servicio Administrativo: DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Curso de Acción: Representación Y Defensa De Los Intereses De La Comunidad
Partida Principal: Erogaciones Figurativas 30,076,000.00
Actividad: Defensoría Del Pueblo 30,076,000.00

Total Curso de Acción Representación y Defensa de los Intereses de la Comunidad 30,076,000.00

TOTAL:	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	30,076,000.00
--------	-----------------------	---------------

TOTAL DÉBITOS		201,905,633.46
---------------	--	----------------


 Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



№ 0 232 / 18

Servicio Administrativo: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
Curso de Acción: Coordinación del Plan General de Gobierno
Partida Principal: Bienes de Consumo 157,869.00
Actividad: Servicios de Mayordomía 157,869.00

Curso de Acción: Servicios de Protección Interna y Ciudadana
Partida Principal: Bienes de Capital 56,288.00
Actividad: Servicios de Vigilancia 56,288.00

Total Curso de Acción **Coordinación del Plan General de Gobierno** **214,157.00**

TOTAL:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN	214,157.00
--------	---------------------------------------	------------

Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Curso de Acción: Regulación Legal, Técnica Y Administrativa De La Gestión Municipal
Partida Principal: Servicios 2,157,649.46
Actividad: Representación Y Asesoramiento Jurídico Del Municipio 2,157,649.46

Total curso de Acción **Regulación Legal, Técnica Y Administrativa De La Gestión Municipal** **2,157,649.46**

TOTAL:	SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	2,157,649.46
--------	-------------------------------	--------------

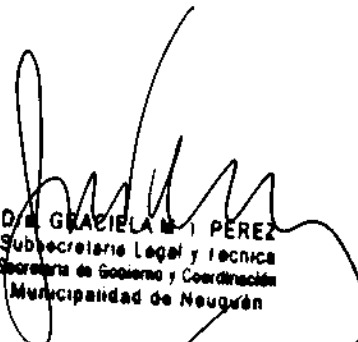
Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA
Curso de Acción: Limpieza Urbana y Recolección de Residuos
Partida Principal: Servicios 4,452,063.00
Actividad: Recolección De Residuos Y Limpieza De Calles 4,452,063.00

Total Curso de Acción **Limpieza Urbana y Recolección de Residuos** **4,452,063.00**

TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA	4,452,063.00
--------	----------------------------------	--------------

Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO VIAL
Curso de Acción: Servicios De Mantenimiento Vial
Partida Principal: Servicios 1,061,674.00
Actividad: Servicio De Mantenimiento Pavimiento Rígido Y Flexible 1,061,674.00

Total Curso de Acción **Servicios de Mantenimiento Vial** **1,061,674.00**


D.ª GRACIELA M. PÉREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén



TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE MANTENIMIENTO VIAL	1,061,674.00
---------------	--	---------------------

Servicio Administrativo: SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN
Curso de Acción: Modernización Ciencia y Tecnología
Partida Principal: Servicios 99,262.00
Actividad: Unidad De Modernización Del Estado 99,262.00

Total Curso de Acción **Modernización Ciencia y Tecnología** **99,262.00**

TOTAL:	SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN	99,262.00
---------------	------------------------------------	------------------

Servicio Administrativo: SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Curso de Acción: Administración De Inversiones De Capital Real
Actividad: Construcción De Redes De Agua
Partida Principal: Obra Pública 439,012.00
 Red de Agua Potable Barrio Islas Malvinas 439,012.00

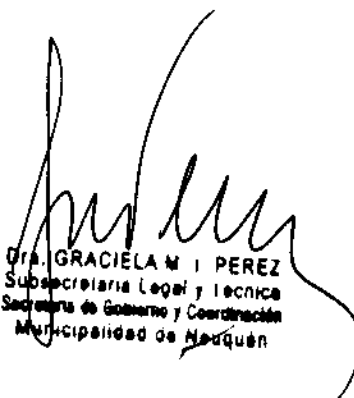
Total Curso de Acción **Construcción De Redes De Agua** **439,012.00**

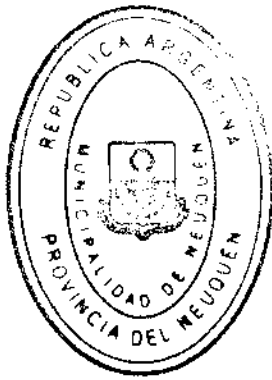
Curso de Acción: Administración De Inversiones De Capital Real
Actividad: Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)
Partida Principal: Obra Pública

Plan Repav. Varios sectores	836,677.00
Pavimentación de Calles Varias Bº Confluencia	665,897.00
Pavimentación de Calles Varias Bº Los Hornos – Hibepa	744,064.00
Pavimentación de Calles Varias Bº Villa Ceferino	71,510.00
Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Unión de Mayo	1,269,110.00
Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº San Lorenzo	2,659,112.00
Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Melipal	2,318,735.00
Pavimentación Bº Militar	86,126.00
Pavimentación Bº Belgrano	103,768.00
Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Progreso y Unión de Mayo	304,604.00
Paquete Estructural y Carpeta Asfáltica Bº Altos de Limay	513,323.00
Metrobus Avenida del Trabajador	<u>1,604,242.00</u>
	11,177,168.00

Total Curso de Acción **Construcción De Obras Viales (Pavimento Y Enripiado)** **11,177,168.00**

Curso de Acción: Administración De Inversiones De Capital Real
Actividad: Construcción De Obras De Drenaje Y Evacuación Pluvial
Partida Principal: Obra Pública


 Dra. GRACIELA M. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén



Nº 0 232 / 18

Desagüe Pluvial Varios Bº San Lorenzo	593,606.00
Construcción de cámaras y reparaciones de desagües existentes	1,430,350.00
	2,023,956.00

Total Cursos de Acción	Construcción de Obras de Drenaje y Evacuación Pluvial	2,023,956.00
-------------------------------	--	---------------------

Curso de Acción:	Administración de Inversiones de Capital Real	
Actividad:	Construcción de Obras de Iluminación	
Partida Principal:	Obra Pública	
	Instalac. Eléctrica e Iluminación en Plazas Barriales	233,070.00
		233,070.00

Total cursos de Acción	Construcción de Obras de Iluminación	233,070.00
-------------------------------	---	-------------------

Curso de Acción:	Administración de Inversiones de Capital Real	
Actividad:	Construcción De Obras De Arquitectura	
Partida Principal:	Obra Pública	
	Consolidación boulevares, diagonales y plazoletas	1,159,442.00
	Ejecución de obras varias en Parques Lineales	1,277,512.00
	Refacción Quirofano PIN	391,668.00
		2,828,622.00

Total Cursos de Acción	Construcción de Obras de Arquitectura	2,828,622.00
-------------------------------	--	---------------------

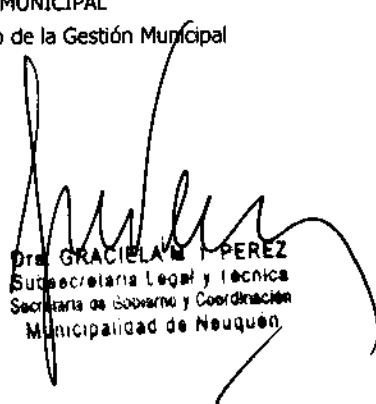
TOTAL:	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	16,701,828.00
---------------	--	----------------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	CONCEJO DELIBERANTE	
<i>Curso de Acción:</i>	Consideración, Discusión y Sanción de Ordenanzas	
<i>Partida Principal:</i>	Gastos En Personal	85,000,000.00
	Bienes De Consumo	4,157,500.00
	Servicios	34,000,000.00
	Transferencias	2,087,500.00
	Bienes De Capital	306,000.00
<i>Actividad:</i>	Concejo Deliberante	125,551,000.00

Total Cursos de Acción	Consideración, Discusión Y Sanción de Ordenanzas	125,551,000.00
-------------------------------	---	-----------------------

TOTAL:	CONCEJO DELIBERANTE	125,551,000.00
---------------	----------------------------	-----------------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	SINDICATURA MUNICIPAL
<i>Curso de Acción:</i>	Control Externo de la Gestión Municipal


 Dra. GRACIELA M. PÉREZ
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 Municipalidad de Neuquén

<i>Partida Principal:</i>	Gastos En Personal	18,245,000.00
	Bienes De Consumo	1,032,000.00
	Servicios	2,143,000.00
	Bienes De Capital	<u>172,000.00</u>
<i>Actividad:</i>	Sindicatura Municipal	21,592,000.00
Total Cursos de Acción	Control Externo de la Gestión Municipal	21,592,000.00

TOTAL:	SINDICATURA MUNICIPAL	21,592,000.00
---------------	-----------------------	---------------

<i>Servicio Administrativo:</i>	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
<i>Curso de Acción:</i>	Representación Y Defensa De Los Intereses De La Comunidad	
<i>Partida Principal:</i>	Gastos En Personal	19,125,000.00
	Bienes De Consumo	912,000.00
	Servicios	3,289,000.00
	Bienes De Capital	100,000.00
	Obra Pública	<u>6,650,000.00</u>
<i>Actividad:</i>	Defensoría Del Pueblo	30,076,000.00
Total Cursos de Acción	Representación Y Defensa De Los Intereses De La Comunidad	30,076,000.00

TOTAL:	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	30,076,000.00
---------------	-----------------------	---------------

TOTAL CRÉDITOS	201,905,633.46
-----------------------	-----------------------

Artículo 4º) COMUNICAR del presente al Concejo Deliberante de la ciudad ----- de Neuquén, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11º) de la Ordenanza Nº 13599.-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y Coordinación; de Obras Públicas a cargo de la Secretaría de Economía y Hacienda; de Desarrollo Humano; de Servicios Urbanos; de Movilidad Urbana; de Cultura y Turismo; y de Modernización.-

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) QUIROGA
BERMÚDEZ
CASTEJÓN
FONFACH
MOLINA
GARCÍA
ROS
ETCHEVERRY.-

[Handwritten Signature]
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2178
Fecha 13 / 04 / 2018